

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 11 • año 2010

Índice

Pág.

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2010

Fernando Leiva Briones. *Secretario de la Asociación* 9

Museos

Belmez. Museo Histórico y del Territorio Minero

Manuel Cano García, *Director del Museo* 27

Cabra. Museo Arqueológico Municipal

Antonio Moreno Rosa, *Director del Museo* 37

Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas, *Directora-Conservadora del Museo* 51

Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico

Daniel Botella Ortega, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 63

Montilla. Museo Histórico Local

Francisco J. Jiménez Espejo, *Director del Museo Histórico Local y
Presidente de la Asociación de Arqueología Agrópolis* 83

- La lápida paleocristiana de Achilles

Matilde Bugella Altamirano, *Licenciada en Geografía e Historia
y Profesora de Enseñanza Secundaria* 91

Montoro. Museo Arqueológico Municipal

José Ortiz García, *Director del Museo* 103

- Museo Arqueológico Municipal de Montoro

José Ortiz García, *Director del Museo* 111

- Museo de Pintura Antonio Rodríguez Luna de Montoro

José Ortiz García, *Director del Museo* 115

Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero	
Miguel Calderón Moreno, <i>Director del Museo</i>	121
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	
Rafael Carmona Ávila, <i>Director del Museo y Arqueólogo Municipal</i>	131
Puente Genil. Museo Histórico Local	
- La Sección de Etnografía del Museo de Puente Genil: La industria del membrillo como signo de identidad de un pasado industrial	
Francisco Esojo Aguilar, <i>Museo de Puente Genil</i>	173
Rute. Museo del Anís	
Anselmo Córdoba Aguilera, <i>Director del Museo</i>	189
Santaella. Museo Histórico Municipal	
Juan Manuel Palma Lucena, Joaquín Palma Rodríguez, Juan Manuel Palma Franquelo; <i>Equipo Directivo del Museo</i>	201
Torrecampo. Museo PRASA	
Juan Bautista Carpio Dueñas, <i>Director del Museo</i>	213
Villa del Río. Museo Histórico Municipal	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope, <i>Conservadora del Museo;</i> Francisco Pérez Daza, <i>Técnico del Museo;</i> Bartolomé Delgado Cerrillo, <i>Técnico del Museo</i>	239
- Pedro Bueno, un centenario a la espera de un museo	
Miguel Clémentson Lope, <i>Universidad de Córdoba</i>	249
Villanueva de Córdoba. Museo de Historia Local	
Silverio Gutiérrez Escobar, <i>Director del Museo</i>	261
Villaralto. Museo del Pastor	
Francisco Godoy Delgado, <i>Director del Museo</i>	267

Asociaciones y Colaboraciones

Hermes y la Tortuga

Santiago Cano López, *Doctor en Filología Clásica* 301

Publicación de memorias y artículos

Recomendaciones para la presentación de la memoria
y de los artículos de investigación 309

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2010

Fernando Leiva Briones

Secretario de la Asociación

A lo largo de 2010, la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba realizó las siguientes actividades, que cronológica y sucintamente fueron:

A.-REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GESTIÓN CELEBRADA EN CÓRDOBA:

Tuvo lugar en el número dos de la calle Plaza de Séneca de la ciudad de Córdoba el día treinta de enero de dos mil diez para tratar del único Punto marcado en el Orden del Día: "Lectura y estudio del Convenio de la Asociación con Diputación y su aprobación, si procedía, así como autorizar al Sr. Presidente a su firma cuando fuese preciso". Tras ello se aprobó por unanimidad el Texto correspondiente al Convenio, así como autorizar al Sr. Presidente para que procediera a la firma del mismo cuando fuese preciso.

ASISTENTES: Juan Manuel Palma Franquelo, Francisco Esojo Aguilar, Francisco Godoy Delgado y Fernando Leiva Briones.

(De la Reunión se presentó el correspondiente CERTIFICADO en Diputación)

B.- IV ENCUENTRO DE MUSEOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (6-2-2010):

Tuvo como marco el Museo Histórico de Santaella (Sede de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba) y fue la primera vez que un evento de esta clase se realizaba fuera de la capital. La organización y auspicio corrió a cargo de la Dirección del Museo anfitrión y de la Delegación Provincial de la Junta de Andalucía en la persona de Antonio Ángel Sánchez. Compartieron la Mesa Presidencial don Francisco Palomares (Alcalde de la localidad), don Joaquín Dobladez Soriano (Delegado Provincial de Cultura) y don Juan Manuel Palma Franquelo (Presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba) (Lám. 1), quienes coincidieron en la labor cultural y divulgativa que llevan a cabo estas instituciones municipales siendo, a la vez, fuente de ingresos debido al turismo cultural que llega a los pueblos.



Lám. 1

Al Acto asistieron unas cuarenta personas (Lám. 2) y durante el mismo se desarrollaron sendas ponencias a cargo de don Mikel Asensio Brouard (Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid) y de don Boris Micka (Director Creativo de General de Producciones y Diseño, S. A.), quienes versaron, respectivamente, sobre “Museos en el Territorio Local: algunos estudios de caso y algunos métodos de trabajo” y “Museografía para museos de pequeño y mediano formato”. Finalizadas las conferencias, los asistentes departieron experiencias en un almuerzo de trabajo en un restaurante de Santaella.

C.- LII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN LUCENA

(CÓRDOBA):

Bajo la presidencia de don Juan Manuel Palma Franquelo (Presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba), tuvo lugar en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal de Lucena (Lám. 3) el día veinte de marzo de dos mil diez. Se trataron los siguientes temas de acuerdo con Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2.- Informe de la Junta de Gestión.
- 3.- Propuestas para la designación de la Insignia de Oro de la Asociación en 2010.
- 4.- Ruegos y preguntas.



Lám. 2



Lám. 3

Abrió la Sesión Manuel Lara Cantizani (Concejal Delegado de Patrimonio de Lucena), quien, tras elogiar a Daniel Botella Ortega por su labor como Director del Museo Arqueológico y Etnológico de la ciudad, manifestó que aún, por parte de los ayuntamientos, no se valora como es debido la importancia que para un pueblo tiene un museo como fuente de riqueza. Le respondió Juan Manuel Palma agradeciéndole la acogida dispensada y le felicitó por el interés que tiene con respecto al Patrimonio lucentino. Seguidamente se dio lectura al Acta levantada en la Asamblea de Zuheros, Acta que fue aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Continuando en el uso de la palabra, el Presidente comunicó, en primer lugar, que había escrito reiteradamente al Alcalde de Bujalance solicitándole información acerca del caso Alberto José Redondo Villa con respecto al Museo de esta localidad y sobre los acontecimientos que vienen produciendo en esa Institución, pero que aún no se le había respondido desde el Consistorio bujalanceño y sobre los depósitos de piezas, Palma informó que el escrito pedido en la anterior asamblea solicitando que se arbitrasen medidas para los depósitos de materiales procedentes de intervenciones arqueológicas realizadas en la demarcación de un museo perteneciente al registro, no se había realizado por estar esperando respuesta a otro enviado y que se suponía se podría aclarar en el encuentro de Museos. Finalmente, preguntó a la Sala si era necesario o no modificar

los Estatutos complementándolos con un apartado recogiendo los derechos y deberes de los museos no creados en el momento de solicitar su pertenencia en la Asociación, siempre que tuvieran aprobados sus Estatutos, como es el caso del Museo “Cervantes” de Baena, y que anteriormente ya ocurrió con otros que, dándose circunstancias similares, se aprobó su inclusión, por lo que él no era partidario de tal modificación. Al estar de acuerdo los presentes con tal razón, se acordó no modificar los Estatutos de la Asociación y continuar haciéndose como hasta el momento se venía efectuando.

Continuando en este mismo apartado (Informe de la Junta de Gestión), Palma Franquelo, refiriéndose a los eventos que vienen ocurriendo en torno al Museo de Montoro, dijo que hasta la fecha no tenía conocimiento de si se había nombrado o no nuevo Director, por lo que de momento seguía siendo Santiago Cano el representante válido de ese Museo ante la Asamblea. Finalmente recordó que para que se pudiese publicar el Boletín de la Asociación, y para que se pudiese firmar el Convenio con Diputación, era condición que los Museos entregaran las memorias y trabajos antes del 31 de marzo.

3.- Propuestas para la designación de la Insignia de Oro de la Asociación. Hubo dos: una a favor de don Antonio Ángel Sánchez Domínguez, por su apoyo incondicional a los Museos Provinciales y a la Asociación desde su puesto como Técnico de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta

de Andalucía, y otra a favor del extinto don José Paniagua Gil (ex-Presidente de la Asociación "Amigos de los Museos de Córdoba" y Miembro Colaborador de la nuestra) por su ayuda inestimable a los Museos de la provincia de Córdoba y a la Asociación Provincial de Museos Locales desde 1994. Oídas ambas propuestas, se aprobaron por unanimidad de los asistentes con derecho a voto, así como de los Museos representados, es decir, por diecisiete votos cada una. Tras ello, se acordó modificar la fecha del Acto Institucional en el que habrían de entregarse las Insignias, que sería el sábado siguiente al Día Internacional de Museos y no el anterior como se venía haciendo, quedando esta última fecha para las actividades propias de cada Museo.

Ruegos y Preguntas: Por unanimidad, la Asamblea felicitó a Paco Esojo por haber sido declarado inocente de las acusaciones que en su día se le hicieron en Puente Genil por un supuesto delito urbanístico en relación con la construcción del cuartel de la Guardia Civil de su pueblo.

Por último se acordó que la próxima Asamblea tuviera lugar en Palma del Río.

Nota: Al concluir la Asamblea, Fernando Leiva Briones (miembro de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales y Cronista Oficial de Fuente-Tójar, Córdoba) repartió a los asistentes el volumen nº XVI de Crónica de Córdoba y sus Pueblos. Acto seguido, los asambleístas,



Lám. 4

acompañados por Daniel Botella, se desplazaron a las antiguas dependencias del Juzgado Municipal, sede del futuro Museo Etnológico lucentino; tras ello, se reunieron en un almuerzo de trabajo. Ya por la tarde, visitaron la Basílica Visigoda (Lám. 4), la cueva del Ángel (Lám. 5) y el Museo Arqueológico y Etnológico, siempre guiados por Daniel Botella Ortega.

ASISTENTES: Gema M^a Molina Esojo y Francisco Esojo Aguilar (M. de Puente Genil), Daniel Botella Ortega (M. Arqueológico y Etnológico de Lucena), María Pilar Ruiz Borrega y Francisco Godoy Delgado ("M. del Pastor", Villaralto), Bartolomé Delgado Cerrillo y M^a Ángeles Clementsón Lope (M. de Villa del Río), Emilio J. Navarro Martínez (M. de Palma del

Río), Fernando Javier Tristell (M. de La Carlota), Joaquín Palma Bermejo, Joaquín Palma Rodríguez, Juan Manuel Palma Lorena y Juan Manuel Palma Franquelo (M. de Santaella), Ignacio Muñiz Jaén (Eco-Museo de Almedinilla), Silverio Gutiérrez Escobar (M. de Villanueva de Córdoba), Juan Bautista Carpio Dueñas ("Museo PRASA", Torrecampo), Juan Luis Cabello Navarro y Francisco A. Chicano Ortiz (Asociación "Torre del Moral", Lucena), Rafael Carmona Ávila (M. Histórico Municipal de Priego), Manuel Cubillo Pérez (M. "Cervantes", Baena), Santiago Cano López y Consuelo Turrión Martín (M. de Montoro y Miembros colaboradores), Manuel Lara Cantizani (Concejal Delegado de Patrimonio, Lucena), y Fernando Leiva Briones (Secretario de la Asocia-



Lám. 5

ción y Miembro Colaborador). MUSEOSAUSENTES: Belmez, Montilla, Baena y Montemayor. Fueron representados por Juan Manuel Palma Franquelo, el primero de ellos, el resto por Santaella.

D.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE MUSEOS EN PUENTE GENIL (CÓRDOBA) el 29-5-2010:

Tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la ciudad anfitriona y compartieron la Mesa Presidencial don Alberto Gómez (concejal de Cultura de Puente Genil), don Juan Manuel Palma Franquelo (presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba) y don Francisco Esojo Aguilar (director del Museo de Puente Genil).

Abrió la Sesión el Sr. Gómez, quien, tras dar la bienvenida a los asistentes, recalcó el evento que se celebraba ese día en su pueblo. Le respondió Juan Manuel Palma agradeciéndole la acogida dispensada y, a continuación, intervino Francisco Esojo Aguilar con la conferencia *“La sección de Etnografía del Museo de Puente Genil: La industria del membrillo como signo de identidad de un pasado industrial”* (Lám. 6). Tras ello, Daniel Botella Ortega (director del Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena), en nombre de Fernando Leiva Briones (secretario de la Asociación) leyó el Certificado del acuerdo tomado en Asamblea General en Lucena el 20 de marzo de 2010, en el que se recogía la aprobación de las propuestas para las concesiones de las Insignias de Oro de la Asociación de 2010 a don Antonio Ángel Sánchez



Lám. 6

Domínguez (Técnico de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía) y al extinto don José Paniagua Gil (ex-presidente de la Asociación “Amigos de los Museos de Córdoba” y miembro colaborador de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba).

También fue Daniel Botella quien se encargó de leer la *laudatio* de don José: “DON JOSÉ PANIAGUA GIL, IN MEMORIAM:

Don José Paniagua Gil nos dio su últimos adiós el día de marzo de 2009.

Desde que nos fuese presentado oficialmente a nuestra Asociación en Cañete de las Torres como Presidente de la Asociación “Amigos de los Museos de Córdoba” (el 3-12-1994), y aún antes, don José se convirtió en un excelente colaborador, consejero y embajador de la A. P. de MM. LL. de Córdoba do quiera que pisó. En esta primera ocasión, asesoró sobre los pasos a seguir para la tramitación del Libro de Cuentas en Hacienda al tiempo que, en una breve intervención, expresó “*Que siempre vio bien la aparición de la Asociación Provincial de Museos Locales y que la viene apoyando y difundiendo, como ocurrió en enero pasado en Madrid con motivo de un Simposio Internacional de “Amigos de los Museos”, durante el cual, tres miembros de esta Asociación cordobesa (Rafael García Gómez, Tesorero; Fernando Leiva Briones, Secretario, y él mismo, como Presidente), informaron del proyecto que se tenía en Córdoba de crear una Asociación de Museos Locales y de*

sus fines”.

En la siguiente Asamblea (Puente Genil, el 17-6-1995), José Paniagua expuso que, “*según había acordado la Junta Directiva de la Asociación “Amigos de los Museos de Córdoba”, esta Asociación colaboraría, si fuese preciso, con varios cientos de miles de pesetas si se llegase a publicar la Guía de Museos de la Provincia, y dijo que, desde el seno de la Asociación que él preside, se está dando la máxima publicidad a estas instituciones municipales cordobesas”.*

Ese mismo año, en Lucena (21-10-1995), orientó a la Asociación Provincial de Museos Locales acerca de un Curso sobre Patrimonio que se impartiría a los miembros del SE.PRO.NA. de la Guardia Civil.

En Palma del Río (20-1-1996), el Presidente de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, don Juan Manuel Palma Franquelo, dirigiéndose al Sr. Paniagua, le manifestó públicamente el sentir general de gratitud de los asociados y añadió “*Que don José ya se había convertido en un asiduo asistente y colaborador de los MM. LL.*”, y cuando ese día se le pidió consejo, no dudó en poner su experiencia en la redacción y modificación de ciertos artículos de los Estatutos de la Asociación de Museos Locales. Pepe Paniagua finalizó su intervención proponiendo que se presentara una comunicación en Osuna (Sevilla) sobre la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, ello, con motivo de celebrarse en esa ciudad sevillana durante los

días 27, 28 y 29 de abril un Congreso de la FEAM. La ponencia corrió a cargo del propio Paniagua en nombre de los MM. LL.

En Montoro (22-6-996), de nuevo, ante las dificultades económicas por las que atravesaba la Asociación de MM. LL., don José, como Presidente y en nombre de la Asociación “Amigos de los Museos de Córdoba”, ofreció, una vez más, dinero con el que sufragar el franqueo de cartas y ejemplares a diversas Asociaciones de “Amigos de Museos”, a la Federación e incluso al extranjero. Subvención que había sido acordada por unanimidad de los miembros de su Asociación, aunque tampoco hizo falta, como expresó públicamente en Torrecampo (28-9-1996) Juan Manuel Palma, al tiempo que agradecía a Paniagua y a la Asociación que presidía su inestimable ayuda. Paniagua finalizó su intervención ese día informando acerca de las Disposiciones exigidas para legalizar a los diferentes Museos de la Asociación y se comprometió, y lo cumplió, realizar un modelo general de solicitud incluyendo las peculiaridades de cada Museo.

Además, como Presidente de la Asociación “Amigos de los Museos de Córdoba” y como miembro colaborador de la A. P. de MM. LL., asistió a las Asambleas de Montilla (8-3-1997), Montemayor (14-6-1997), Santaella (25-10-1997), Córdoba (7-2-1998), Santaella (25-4-1998), Villa del Río (27-6-1998), Monturque (14-11-1998), Belmez (6-2-1999), Priego de Córdoba (17-4-1999), en donde expresó que en la última reunión de Asociaciones

de “Amigos de Museos” habida en Vitoria dio a conocer a la Asociación de Museos Locales de Córdoba así como sus líneas de actuación; en La Carlota (27-11-1999), en donde se le pidió que formara parte de una Comisión de Estudio de Necesidades Prioritarias de los diferentes Museos Locales con el fin de repartir equitativamente la subvenciones anuales que se recibía de la Administración; en Zuheros (17-6-2000), Villa del Río (10-2-2001), Montilla (22-2-2002), Palma del Río (5-10-2002), Cabra (22-2-2003), Nueva Carteya, con motivo de la Celebración del Día Internacional de los Museos (10-5-2003), en donde don José Paniagua, como Presidente de la Asociación “Amigos de los Museos de Córdoba”, recibió de manos de la ministra de Cultura, doña Carmen Calvo, una placa conmemorativa del evento con carácter extraordinario concedida por la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba; en Fuente-Tójar (20-11-2004), en donde, de nuevo, se le agradeció la ayuda inestimable a don José en un Acto Institucional con motivo de celebrarse el décimo aniversario de la constitución de la Asociación de Museos Locales en este municipio; en el Museo Regina de Córdoba (12-2-2005) y en Cerro Muriano (13-5-2006), con motivo del Día Internacional de Museos. Aquí, una vez más, y basándose en los cuadros expuestos en el Museo de ese lugar, fue disertando acerca de ciertos hechos relevantes de la Guerra Civil Española: muerte de un miliciano en Cerro Muriano, plasmada por la máquina de Robert Capa; la huída de las tropas republicanas de Málaga, hecho, que

según él, inspiró “El Guernica” de Picasso, etc. Fue ésta la última vez que asistió a una Asamblea. Hasta entonces sólo estuvo ausente en dos ocasiones: una en Cabra (20-4-1996), por encontrarse en un Congreso en Luxemburgo, y en otro momento, en Priego (14-12-1996), por hallarse enfermo.

Pepe, una vez más te diremos que la Cultura, en general, y los Museos Locales Cordobeses y su Asociación, en particular, estamos en deuda contigo. Tú bien lo sabes.

Puente Genil, 29 de mayo de 2010.

Fernando Leiva Briones, Secretario de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba”.

Tras ello, de manos de don Alber-

to Gómez, la viuda de don José Paniagua, doña Victoria Amo Molina, recibió la Insignia de Oro y la Placa correspondiente. Doña Victoria, visiblemente emocionada, agradeció a la Asociación la distinción concedida (Lám. 7).

Por su parte, don Francisco Godoy Delgado (director del Museo del Pastor de Villaralto) leyó el panegírico a don Antonio Ángel Sánchez Domínguez, de quien dijo las siguientes palabras:

“Un año más nuestra Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba celebra el Día Internacional del Museo con su acto de mayor relevancia, como es la entrega de la Insignia de Oro de la Asociación a aquellas personas que de alguna manera son acreedoras de la misma por su trabajo, compromiso y dedicación a la de-



Lám. 7

fensa y apoyo a nuestro patrimonio histórico en general y a los museos locales en particular de la provincia de Córdoba.

En esta ocasión la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba ha considerado, en su última Asamblea celebrada el pasado 20 de marzo de 2010 en la localidad de Lucena, que una de las insignias que se entrega esta mañana recaiga en un funcionario de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba, D. Antonio Ángel Sánchez Domínguez, Jefe del Servicio de Instituciones y Programas Culturales.

Este hecho, en principio, nos puede llamar la atención, porque podríamos pensar que un funcionario, o empleado público, como se debería llamar de manera genérica a todas las personas que trabajan en la administración pública, se limita a realizar su trabajo y que por ello ya recibe su compensación económica.

En este sentido así es su definición: El funcionario público o empleado público es aquel que desempeña funciones retribuidas en la administración pública al servicio de los intereses generales.

Pero no siempre la visión es tan simple y en raras ocasiones el compromiso del empleado público con el trabajo tiene otras perspectivas que van más allá del mero cumplimiento del deber. Nos referimos a actitudes más generosas y atentas para con los administrados, que es lo que todos pedimos y esperamos cuando nos acer-

camos a una ventanilla o a una mesa, ya sea de Hacienda, en la atención sanitaria, ante la administración de justicia, en la docencia, o a la hora de poner una denuncia ante la policía.

En la función pública la persona que ocupa un puesto de trabajo adquiere unos compromisos inquebrantables, como son el sometimiento pleno a la ley y al derecho, la objetividad e imparcialidad en el desempeño de sus funciones y la eficacia en la gestión.

Nada de ello es incompatible con un buen trabajo de atención a los ciudadanos, y así, en nuestra gestión diaria de los museos locales con los que nos hemos comprometido a trabajar, unos de manera altruista, otros como ejercicio de la profesión, hemos tenido la suerte de tener al frente del Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Provincial de Cultura, a una persona cumplidora de sus obligaciones, pero además, a un empleado que sabe escuchar a los ciudadanos, que procura ayudarte a resolver los problemas que puedan surgir en el desempeño de nuestra gestión al frente de esos museos, aquel que sin tener la obligación de comunicarte los anuncios en BOJA, para cuestiones de convocatorias de subvenciones, anuncios de plazos de rectificación o aceptación, se empeña en hacerlo. Y eso significa un compromiso mayor, una responsabilidad más allá de sus competencias y un gran apoyo y servicio a esas instituciones menores que son los museos locales, que además no son las únicas instituciones favorecidas en ese

sentido, porque nos consta que también reciben esa mano tendida de generosidad las bibliotecas y los archivos municipales.

A la mayoría de nosotros, cuando hemos tenido alguna duda o problema con asuntos vinculados a nuestra gestión de los museos, siempre nos ha sabido escuchar y atender, o nos ha dado la fórmula para salir airoso de la situación, siempre dentro del marco legal, como no podía ser de otra forma.

Ese empeño por ayudar a los museos locales viene desde muy atrás, es probable que desde la gestación de los primeros museos, pero yo sólo puedo narrar como testigo de lo vivido a raíz de mi vinculación a la Delegación de Cultura, cuando tuve el encargo de realizar la primera Exposición de Arqueología en Santaella, allá por 1986, para la que conté con su total ayuda y estímulo. De allí surgió, como algunos de vosotros ya sabéis, el último impulso para la creación del Museo Histórico Municipal de Santaella.

También tuvo un especial empeño en que algunos de aquellos primeros museos tuviesen un mayor conocimiento y control sobre sus fondos y así mostró su preocupación por el contenido del Museo de Ulía de Montemayor, encargándome la realización del primer inventario de esa riquísima colección.

Pero donde realmente mostró su compromiso firme con los museos locales fue a raíz de la publicación del

Decreto 284/1995, de 28 de noviembre, (BOJA N° 5, de 16 de enero de 1996) por el que se aprobaba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos. En su Disposición Transitoria 1º se daba el plazo de un año para que los museos existentes en aquel momento, presentasen la documentación exigida en el art. 6 del Reglamento, con el fin de ajustarse a la Ley 2/1984, de 9 de Enero, de Museos y promover oficialmente su inscripción en el Registro de Museos de Andalucía.

Como casi siempre, a mi me tocó la mayor parte, pero su empeño era claro y firme, debían estar en el Registro todos los que pudieran. Era una ocasión única que no debíamos dejar pasar. Era la primera oportunidad para dar amparo legal a esas instituciones cada vez más numerosas, y para ello contarían con la ayuda que hiciera falta desde la Delegación de Cultura o desde el Museo Arqueológico Provincial, dentro del plazo marcado por la ley. Y así se hizo. Museos que entonces quedaron inscritos en el Registro de Museos de Andalucía, ahora lo tendrían más difícil con los excesivos requisitos impuestos por la nueva Ley.

Recuerdo el caso de un museo en el que su responsable, junto al documento escrito del proyecto, las imágenes que aportaba de las instalaciones las envió en un álbum de fotos, de esos de media cuartilla apaisado que daban como regalo al revelar un carrete de los de antes. Aquello era de lo más surrealista, pero Antonio Ángel, para salir airoso y viendo que

el plazo de tiempo se echaba encima, decidió el mismo sacar las fotografías, montarlas en unas cartulinas y colocarle sus pie de fotos para mejorar sustancialmente la presentación del proyecto. Como este ejemplo hubo algunos más, y así, poco a poco se llegó a la inscripción en el Registro de Museos de la mayoría de los existentes en aquel momento en la provincia de Córdoba.

Más recientemente los museos locales de la provincia de Córdoba nos hemos sentido más atendidos desde que el Jefe del Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Provincial de Cultura, Antonio Ángel Sánchez, decidió crear los Encuentros de Museos de la provincia de Córdoba en 2006, que ya van por su cuarta edición. Entendemos estos encuentros anuales como una

ocasión especial donde se produce una relación directa y enriquecedora entre los museos y el Servicio que supervisa su gestión, pero fundamentalmente nos muestra un objetivo claro, que es mejorar la formación de los voluntarios y profesionales que trabajan en esas instituciones.

Habrà otras muchas razones por parte de cada museo, y todas en la misma dirección de agradecimiento por su comportamiento para con los museos locales de la provincia de Córdoba, por ello y por todo lo dicho anteriormente, la Asociación Provincial de Museos Locales, como señal de agradecimiento a Antonio Ángel Sánchez Domínguez le muestra, aquí esta mañana, en Puente Genil, su patria chica, este sentido y muy merecido homenaje, haciéndole entrega de la Insignia de Oro de la Asociación Pro-



Lám. 8

vincial de Museos Locales de Córdoba.

Puente Genil, a 29 de mayo de 2010.

Francisco Godoy.
Director del Museo del Pastor,
Villaralto”.

Concluida la exposición, don Juan Manuel Palma Franquelo hizo entre-

ga de la Insignia de Oro de la Asociación y de la Placa correspondiente a don Antonio Ángel Sánchez Domínguez, quien agradeció al colectivo de Museos Locales de Córdoba la distinción otorgada (Lám. 8).

La jornada finalizó con un almuerzo de hermandad en un restaurante de Puente Genil.